



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2012 00206 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	CERAMICA ANDINA	Auto requiere	12/11/2020		
68001 31 03 006 2017 00036 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	BLOQUES Y ADOQUINES DE SANTANDER BAS SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba Costas	12/11/2020		
68001 31 03 006 2017 00345 00	Verbal	HOOVER ALMEIDA RODRIGUEZ	JORGALLO CONSTRUCCIONES SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación Crédito	12/11/2020		
68001 31 03 006 2017 00345 00	Verbal	HOOVER ALMEIDA RODRIGUEZ	JORGALLO CONSTRUCCIONES SAS	Auto de Trámite Requiere Medidas	12/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00017 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO SARMIENTO SALAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	12/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00217 00	Ordinario	LEONARDO ALVAREZ ANAYA	KATERINE BEATRIZ SANTANA NIETO	Auto rechaza demanda	12/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO